



MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

Administración Abg. Carlos Alberto Ramírez López



RESOLUCION N° 878/2.025.

San Alberto, 30 de junio del 2025.-

POR EL CUAL SE ASIGNA A LA SRA. DAILEN GARCÍA KUHNEN, ASISTENTE DE SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO COMO ADMINISTRADORA DE CONTRATO N° 06/2025 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS" ID 462.064. -

VISTO: El resultado de la Licitación de Menor Cuantía N° 07/2025 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS", convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución Municipal.

CONSIDERANDO: Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con su Ley N° 7021/22 "De suministros y Contrataciones Públicas", reglamentado por su Decreto N° 2264/24, estipula en su....

Art. 79 Designación del administrador de contrato

Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato.

Que, el artículo 51 de la Ley 3966/2010 "ORGÁNICA MUNICIPAL", establece que serán atribuciones establecidas y deberes de la Intendencia Municipal: a) ejercer la representación de la Municipalidad.

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN ALBERTO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art. 1. ASIGNAR, a la Sra. Daielen García Kuhnen, Asistente de Secretaria General de la Municipalidad de San Alberto, como Administradora del Contrato N° 06/2025 resultado del procedimiento a Licitación de Menor Cuantía N° 07/2025 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS" ID 462.064.

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C) de la Municipalidad de San Alberto a llevar adelante los procedimientos para la firma del contrato.

Art. 3. COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y cumplido archivar.



ARIEL RAMIREZ RAMOS
SECRETARIO GENERAL



CARLOS A. RAMIREZ LOPEZ
INTENDENTE MUNICIPAL